

ENTREGA DE VESTUARIO PERSONAL DE ANEXOS II, VII, XIII

Se comunica que la entrega de uniformidad del personal laboral del Anexo II (Parques y Jardines), Anexo VII (Teatro), Anexo XIII (Zoosanitario), se efectuará desde el 4 hasta el 8 de octubre, ambos incluidos, en horario de 8:00 a 13:30h

La fecha para la realización de cambios o devoluciones desde el 11 al 15 de octubre, ambos incluidos.

Para dichos cambios o **devoluciones será imprescindible presentar el albarán de entrega.** Concluido el plazo no se admitirá ninguna entrega, devolución o cambio.

Los cambios se efectuarán en las mismas condiciones que se han realizado la entrega, las **prendas dobladas y empaquetadas en su funda original.**

Los probadores no estarán disponibles y se tendrán que guardar las medidas de seguridad, distancia, utilizar mascarillas y gel hidroalcohólico.

Para recoger el vestuario, se deberá ir provisto de DNI.

El personal contratado deberá aportar también la copia de contrato o documento acreditativo de su adscripción.

Sólo se podrá recoger el vestuario de otra/o compañera/o si ésta/e lo autoriza por escrito y presentando DNI o fotocopia del/a mismo/a.

28-09-2021

SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Pasaje de González de Quijano, nº 10 www.ccoo-aytodesevilla.es Tlfno: 955470323/24
41002 SEVILLA E-mail : cco-ayto@sevilla.org Fax: 955470327

Facebook: /ccoaytode.sevilla

Twitter: @ccoaytosevilla